



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 221, fecha: martes, 21 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

ANUNCIO DE DELAGACIÓN DE COMPETENCIAS

3479

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 0601-2017, de fecha 16/11/2017, procede a delegar el ejercicio de las atribuciones de la Alcaldía, a favor del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Vidal Hernando Gaitán Rodríguez, ante su ausencia de la localidad, desde el día 20/11/2017 al 23/11/2017, ambos incluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 47.1 y 2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Yeves, a 16 de noviembre de 2017. Fdo.: José Miguel Cócera Mayor.